

LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA PLATAFORMA WebCT COMO INSTRUMENTO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA CIENCIA JURÍDICA

Jesús Lima Torrado

jilma@der.ucm.es

Facultad de Derecho - UCM

Palabras clave: Campus Virtual; Teoría de los Derechos Humanos; Herramientas WebCT; Filosofía del Derecho; Ciencias del Derecho; Ciencias sobre el Derecho; Investigación virtual pura; Investigación virtual sobre metodología educativa; Docencia virtual; Integración de la investigación en la docencia

La plataforma WebCT nos ofrecen la oportunidad de llevar a cabo un amplio abanico de acciones de docencia, de investigación y de gestión en el campo de la Ciencia Jurídica, ya sea en las ciencias jurídicas, ya sea en las ciencias sobre el Derecho, ya sea en el campo de la Filosofía del Derecho, ya sea en la Teoría de los Derechos Humanos. Su creatividad, basada en su ductilidad, versatilidad y plasticidad, se extiende desde la labor de preparación y desarrollo de las clases presenciales y virtuales, pasando por la organización, gestión, desarrollo, presentación y publicación de la labor investigadora hasta llegar a su posterior integración con la docencia dentro del Campus Virtual.

1. INTRODUCCIÓN. ENUMERACIÓN DE LOS USOS DE LAS HERRAMIENTAS WebCT

Las herramientas existentes en el Campus Virtual de la plataforma WebCT nos ofrecen magníficas oportunidades para llevar a cabo diversas funciones dentro del campo del Derecho:

- La función de apoyo a la preparación y desarrollo de la docencia presencial.
- La preparación y desarrollo de la docencia virtual.
- La organización, gestión y desarrollo de la labor investigadora.
- La organización y elaboración de estudios y monografías.
- La organización, gestión, desarrollo, presentación y publicación de proyectos de investigación.
- La organización, desarrollo, presentación y publicación de tesis doctorales.
- La presentación de los resultados de trabajos de investigación para la formación de nuevos investigadores.
- La integración de la investigación con la docencia en el Campus Virtual.
- La utilización del Campus Virtual como apoyo a la investigación sobre la docencia universitaria.
- La publicación de trabajos de investigación y de materiales de enseñanza en soporte electrónico.
- La realización de tareas de comunicación científica.
- La creación de páginas web.
- La organización, desarrollo y realización de tareas de gestión, directamente conectadas con la labor docente e investigadora, tales como la organización de jornadas y congresos presenciales y virtuales.
- El diseño, gestión y desarrollo de revistas electrónicas.
- La integración de la investigación en la docencia.

- La elaboración de carteles anunciadores de los diferentes eventos.
- La organización, desarrollo y realización de tareas de gestión universitaria no vinculadas directamente a la labor docente e investigadora, como puede ser la preparación y organización de las actividades de los Departamentos, de la Junta de Facultad, las Actas del Consejo del Departamento, etc.

2. EL USO ALTERNATIVO DE LAS HERRAMIENTAS WebCT. DE LA DOCENCIA VIRTUAL A LA INVESTIGACIÓN PURA Y A LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA DOCENCIA PRESENCIAL Y VIRTUAL

2.1. DOCENCIA VIRTUAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se ha continuado el trabajo de ampliación, corrección y desarrollo del Curso Virtual de Derechos Humanos. Resultado de esa labor ha sido la presentación de una ponencia en el Congreso Internacional Virtual «El profesorado ante el reto de las nuevas tecnologías»¹.

2.2. INVESTIGACIÓN VIRTUAL

Actualmente hay una triple vía por la que se canaliza la labor de investigación realizada por tres equipos de investigación:

- a) La investigación que podemos denominar «pura» centrada en la realización de programas de investigación.
- b) La investigación centrada en la realización de tesis doctorales.

¹ Lima Torrado, J. (2005) *Una propuesta de enseñanza de los derechos humanos a través del aula virtual*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional sobre el Profesorado ante el reto de las nuevas tecnologías en la sociedad del conocimiento. Núcleo temático E/Learning y Enseñanza Virtual, Universidad de Granada y Central Sindical Independiente de Funcionarios, Granada. Publicado en CDROM. En internet: <http://www.campusred.net/straining/cursos/vgranada3/index2.asp>

- c) La investigación sobre la enseñanza virtual y presencial de la Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado.

2.2.1. La investigación pura

Se han virtualizado dos programas de investigación financiados:

- a) Programa de investigación interuniversitario «Enseñanza del Derecho con el apoyo de las TIC», dirigido por la Coordinadora en Derecho del Aula Virtual, profesora Dra. María de la Sierra Flores Doña, dentro del Programa «Proyectos de Innovación y mejora de la calidad docente».

Como el programa que estamos desarrollando tiene tres cuerpos fundamentales, está siendo canalizado a través de tres Seminarios virtuales:

- Seminario E-Derecho docencia.
- Seminario E-Derecho comunicación.
- Seminario E-Derecho investigación.

El trabajo que se está llevando a cabo en este último seminario pretende crear una plantilla, con el mayor grado de universalidad posible, que facilite el uso de la plataforma WebCT con fines de investigación a los profesores de Derecho que se vayan incorporando a la misma.



Figura 1. Pantalla inicial del Seminario E-Derecho. Investigación.



Figura 2. Pantalla «Plan de trabajo y Metodología» del Seminario E-Derecho. Investigación.

- b) El segundo programa virtualizado es un Proyecto de Investigación Complutense 2005 denominado «Multiculturalismo: una aproximación a su problemática en la actual Universidad pública española» que está siendo elaborado por la profesora Dra. Dona Paz Arenas Rodriguez y el autor de estas líneas. El diseño y desarrollo virtual y presencial del proyecto está siendo canalizado mediante el Seminario de Investigación «Multiculturalismo, inmigración y docencia universitaria» y forma parte de un trabajo colectivo, más amplio, que integra varios estudios que se están realizando en los últimos años, por varios equi-



Figura 3. Pantalla de inicio del Seminario de Investigación «Multiculturalismo, inmigración y docencia universitaria».

pos de investigación, dentro del Grupo de investigación «Globalización y pensamiento crítico», que aspira a ser validado como «Grupo de investigación complutense».

2.2.2. Investigación centrada en la realización de tesis doctorales

Se han creado tres seminarios virtuales de investigación con la finalidad de canalizar la dirección, el desarrollo y posterior presentación de tres tesis doctorales:

- a) El seminario de Investigación sobre Bioética y Derechos Humanos, mediante el cual se canaliza la elaboración de la tesis doctoral del profesor de la Universidad de Guadalajara (México), D. Luis Ignacio Navarro González. Tesis que será defendida en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la UNED.
- b) El seminario de investigación sobre «Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia», que recoge la tesis doctoral de D. Olga Lucía López Ortega sobre el mismo tema, que será defendida también en la Facultad de Derecho de la UNED.



Figura 4. Pantalla de inicio del Seminario de Investigación sobre Bioética y Derechos Humanos.

- c) El seminario de investigación sobre «Inmigración, globalización y derechos humanos», que canaliza el trabajo de la tesis doctoral, que lleva el mismo rótulo y que

está llevando a cabo, bajo mi dirección, D. Javier de los Ríos Sesena en el seno del Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos.



Figura 5. Pantalla de inicio del Seminario de investigación sobre «Inmigración, globalización y derechos humanos».

2.2.3. Investigación sobre la docencia presencial y virtual de la historia de la filosofía del derecho, moral y política

Se ha creado un Seminario de investigación sobre docencia universitaria que supone la potenciación, a través del Campus Virtual y en el contexto del proceso de Convergencia Europea de Educación Superior, de una línea de investigación iniciada en 1992 sobre la enseñanza de la Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado, por parte de un equipo de profesores del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I, de la UCM².

² El equipo está integrado por los Profesores Dres. María Dolores González Soler, María Luisa Marín Castan, Aurelio de Prada García, José Manuel Romero Moreno, Fernando Rovetta Klyver (UCLM), Carmen Roldán Álvarez y por mí mismo. Resultado de esa línea de investigación ha sido la publicación de las siguientes obras: *Cuestiones y textos de Teoría y Filosofía del Derecho*, Reus, Madrid, 1993. También publicado en soporte electrónico por Cross Software, Madrid, 1993. *Cuestiones y textos de Historia de la Filosofía del derecho, Moral y Política*, Reus, Madrid, 1995. *Cuestiones y textos de Historia de la Filosofía del Derecho, Moral y Política. Del Renacimiento a Kant*, Dykinson, Madrid, 1997. 2.^a Edición, Madrid, 2003.



Figura 6. Pantalla de inicio del Seminario de investigación interuniversitario sobre la docencia de la Historia de la Filosofía del Derecho contemporánea.

Con la pretensión de continuar y proyectar en la práctica esa línea de investigación se ha presentado en la Oficina de Convergencia Europea la solicitud de impartir un grupo piloto sobre la misma materia durante el curso 2005-2006.

3. VENTAJAS OBSERVADAS EN LA UTILIZACIÓN DE LA WebCT EN LA INVESTIGACIÓN DE LA CIENCIA JURÍDICA

La utilización de las herramientas de la WebCT, que en un principio podría parecer destinada a servir de instrumento puramente didáctico en la enseñanza virtual y como apoyo a la enseñanza presencial, adquiere nuevas potencialidades al transformar esas herramientas en eficaces instrumentos de investigación. Así parece probarlo el uso de herramientas como el glosario, el foro de debate o las bases de datos de imágenes, entre otros. El glosario, porque permite auxiliar la determinación del significado preciso de los términos que son objeto de investigación. Esto es especialmente relevante en el campo de las ciencias sociales que, como es sabido, padecen enfermedades tales como la ambigüedad, la ideologización, etc.

El foro de debate es un instrumento imprescindible dentro de los seminarios de in-

investigación virtual. Su mayor mérito radica en que realiza una serie de funciones, tales como:

- a) Facilitar el seguimiento de la investigación de forma unitaria y procesal.
- b) Posibilitar el establecimiento de una eficaz concatenación entre los diversos materiales que se van elaborando y los resultados obtenidos.
- c) Potenciar al máximo la necesaria e inmediata comunicación de los miembros del equipo, especialmente cuando se trata de profesores e investigadores pertenecientes a universidades diferentes, ubicadas en distintos continentes y con distinto régimen horario.
- d) Hacer posible una mayor coordinación entre los grupos de trabajo a través de foros de debate internos, de carácter temático en los que pueden estar trabajando simultáneamente y de forma sincronizada profesores de distintas universidades y departamentos.

Las bases de datos de imágenes pueden cumplir funciones tan importantes como la ayuda a la determinación y visualización de las palabras clave, permitir la contextualización de las tesis planteadas, ofrecer datos biográficos y complementarios y establecer enlaces específicos en internet.

4. OTRAS VENTAJAS DE LA UTILIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS WebCT EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA CIENCIA JURÍDICA

Otras ventajas pueden ser las siguientes:

- a) La posibilidad de mantener perfectamente sistematizado y de forma sencilla todo el material elaborado, bien mediante la página de contenidos, bien mediante una página de organización.
- b) La facilidad de presentar la organización de los resultados del Seminario de

investigación ante los alumnos de postgrado como instrumento para la iniciación en la labor investigadora y mostrar, de forma incluso gráfica, cuáles son las etapas fundamentales de la investigación, sus principales problemas y las distintas alternativas de respuesta a los mismos.

- c) No es preciso que los otros investigadores que trabajan en equipo utilicen en sus centros de investigación la plataforma WebCT, ni siquiera que sepan utilizar sus herramientas. Esto es así porque el investigador principal o la persona a quien se encargue esa función es quien, además de llevar el orden de trabajo, se convierte en diseñador y estructurador de los diversos materiales virtualizados. Los demás miembros del equipo tan sólo necesitan conocer el uso de algo tan sencillo como son el correo interno y los foros de debate.
- d) La integración de la investigación y de la docencia. El mismo material elaborado con finalidad investigadora puede ser utilizado como material docente. Tan sólo se requiere dejar visible para los alumnos aquellas pantallas que reflejan los resultados obtenidos.
- e) Una última ventaja puede consistir en la posibilidad de crear páginas web, con una presentación y diseño correctos, sin necesidad de conocimientos del lenguaje HTML ni otros conocimientos de informática.

5. LA UTILIZACIÓN DE LA WebCT PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS DE GESTIÓN VIRTUAL

La creación de una página web organizadora de un evento como las III Jornadas sobre Globalización y pensamiento crítico, codirigidas por el Profesor Dr. Enrique Olivares Cabanillas y yo mismo. Esa misma página web, sin ninguna modificación, ha servido para elaborar el cartel anunciador del evento.



Figura 7. Página web anunciadora de las III Jornadas sobre «Globalización y pensamiento crítico».

6. NUEVAS APLICACIONES PROYECTADAS EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA CIENCIA JURÍDICA

Está previsto crear, en un futuro inmediato y dentro del Campus Virtual Complutense:

- a) La página web del grupo de investigación «Globalización y pensamiento crítico» que aspira a ser validado como «Grupo de investigación Complutense».
- b) La página personal de los miembros del mencionado Grupo.
- c) Una revista electrónica.
- d) También está previsto el estudio de las posibilidades de utilización de bitácoras, internas y externas, en la enseñanza e investigación virtual y presencial del Derecho. La UATD está actualmente trabajando en la creación de bitácoras internas puesto que era una herramienta que originariamente no figuraba entre las existentes en la WebCT.

7. CONCLUSIÓN

La experiencia de la apertura de una serie de seminarios de investigación en el campo del Derecho y el cambio de uso de las herramientas de la plataforma WebCT con una finalidad distinta a la estrictamente docente parecen demostrar el enorme potencial, versatilidad, ductilidad y plasticidad que encierra. A través de ella es posible llevar a cabo la labor de planteamiento, procesamiento de datos, sistematización, análisis, síntesis, exposición y publicación de la actividad investigadora, ya se trate de una investigación individual, aun mejor, de la labor desarrollada por un equipo, ya se trate de una investigación presencial con apoyo de las TIC ya se trate de una investigación exclusivamente virtual, ya se trate de una investigación pura, ya se trate de una investigación sobre metodología docente.

AGRADECIMIENTOS

No encuentro palabras adecuadas para expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas, de dentro y fuera de la Universidad, a las que debo tantas enseñanzas y tantas y tan constantes muestras de afecto, apoyo y estímulo. Mi agradecimiento, por tanto, a todos los integrantes de los diferentes equipos de investigación, a todos y cada uno de los miembros de la UATD de la UCM, a la Profesora Dra. María Sierra Flores Doña, Coordinadora en la Facultad de Derecho del Aula virtual, a las bibliotecarias de la Facultad de Derecho de la UCM, y a D. Remigio Nieto Sánchez, responsable del aula de informática en la Facultad de Derecho de la UCM.